

Tercer Congreso Continental de la Mujer Americana, a las señoras Lic. Rosa Roa de López, Secretaria de Estado, quien la presidirá, Lic. Josefina Alcántara, Subdirectora de la Dirección General de Promoción de la Mujer, Lic. Ivonne García, Vice-presidenta de CONATEF, Dra. María Antonieta Bello de Guerrero, Subsecretaria de Estado de Turismo y Lic. Marianella Fernández de Paulino, Presidenta de FUNDEMUL.

Artículo 2.- Envíese a los departamentos correspondientes para su cumplimiento.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

**Dec. No.259-95 que nombra a los señores Dr. Augusto César Canó González y señora Margarita Comprés de Yan, Cónsul General de la República de Barcelona, España y Cónsul de la República en Hong Kong, respectivamente.**

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 259-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

#### **D E C R E T O:**

Artículo 1.- El Doctor Augusto César Canó González, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Barcelona, España, en sustitución de la señora Margarita Comprés de Yan.

Artículo 2.- La señora Margarita Comprés de Yan queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Hong Kong, en sustitución del Doctor Augusto César Canó González.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

**Dec. No.260-95 que encarga al señor Francisco Torres, Secretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, mientras dure la ausencia de su titular.**

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 260-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**D E C R E T O:**

Artículo Unico.- El Sr. Francisco Torres, Secretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, queda Encargado de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, mientras dure la ausencia en el exterior de su titular el Ing. Ricardo Canalda C.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

**Dec. No.261-95 que nombra a varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.**

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 261-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

**D E C R E T O:**